
Junta Regional de Calidad de Agua de la Bahía de San Francisco

AGENDA

13 de mayo de 2026
9:30 a.m.

Reunión de campo de Mission Bay

Lugar de inicio: China Basin Park
3rd Street y McCovey Cove
San Francisco

Lugar de llegada: Pierpoint Lane,
Entre 3rd Street y Bridgeview
San Francisco

Esta reunión de campo sólo se realizará en persona, comenzará en el lugar indicado más arriba y continuará como un recorrido a pie de la infraestructura verde en Mission Bay. Terminará en el lugar indicado más arriba. Vea el Tema 3 y la Figura 1 más abajo.

Para obtener más información, comuníquese con Julie Haas, secretaria de la Junta de Agua de la Bahía de San Francisco, al (510) 622-2399.

1. Pase de Lista y Declaración de Quórum

2. Foro Público

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta del Agua con respecto a un asunto dentro de la jurisdicción de la Junta que no esté relacionado con un tema en la agenda de esta reunión. Por lo general, los comentarios se limitarán a tres minutos, a menos que el presidente indique lo contrario. No se permitirán comentarios sobre asuntos adjudicatorios pendientes. Se alienta al público a visitar el sitio web de la Junta [www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay/public_notices] y comunicarse con el personal de la Junta para determinar si un asunto es un asunto de adjudicación pendiente.

3. Excursión educativa a pie fuera del sitio

Este es un recorrido educativo a pie de la infraestructura de aguas pluviales verdes en el barrio Mission Bay de San Francisco. Comenzará en la dirección proporcionada más abajo y procederá hacia las paradas 1-5 y 8-11 como se muestra en la Figura 1. Puede

que el recorrido pare en las paradas 6-7 y 12-14, y puede que se salteen paradas dependiendo de la disponibilidad del sitio.

La Junta aprenderá sobre la implementación de infraestructura de aguas pluviales verdes pública y privada en el contexto de remodelación urbana de alta densidad en Mission Bay. La excursión está abierta al público, y los miembros del público pueden seguirlo, pero serán responsables de su propio transporte. Para obtener más información, comuníquese con el contacto del personal que se indica a continuación.

El público no está obligado a confirmar su asistencia. Sin embargo, para facilitar la planificación y coordinación de la excursión, se recomienda a las personas que deseen asistir y a las que requieran adaptaciones para necesidades especiales que se comuniquen con nuestra Secretaria de la Junta, Julie Haas al (510) 622-2399 o a julie.haas@waterboards.ca.gov antes de la excursión.

Contacto para todos los sitios de la reunión de campo: Rebecca Nordenholt, rebecca.nordenholt@waterboards.ca.gov, (510) 622-1013.

4. Aplazamiento de la Próxima Reunión de la Junta: 10 de junio de 2026

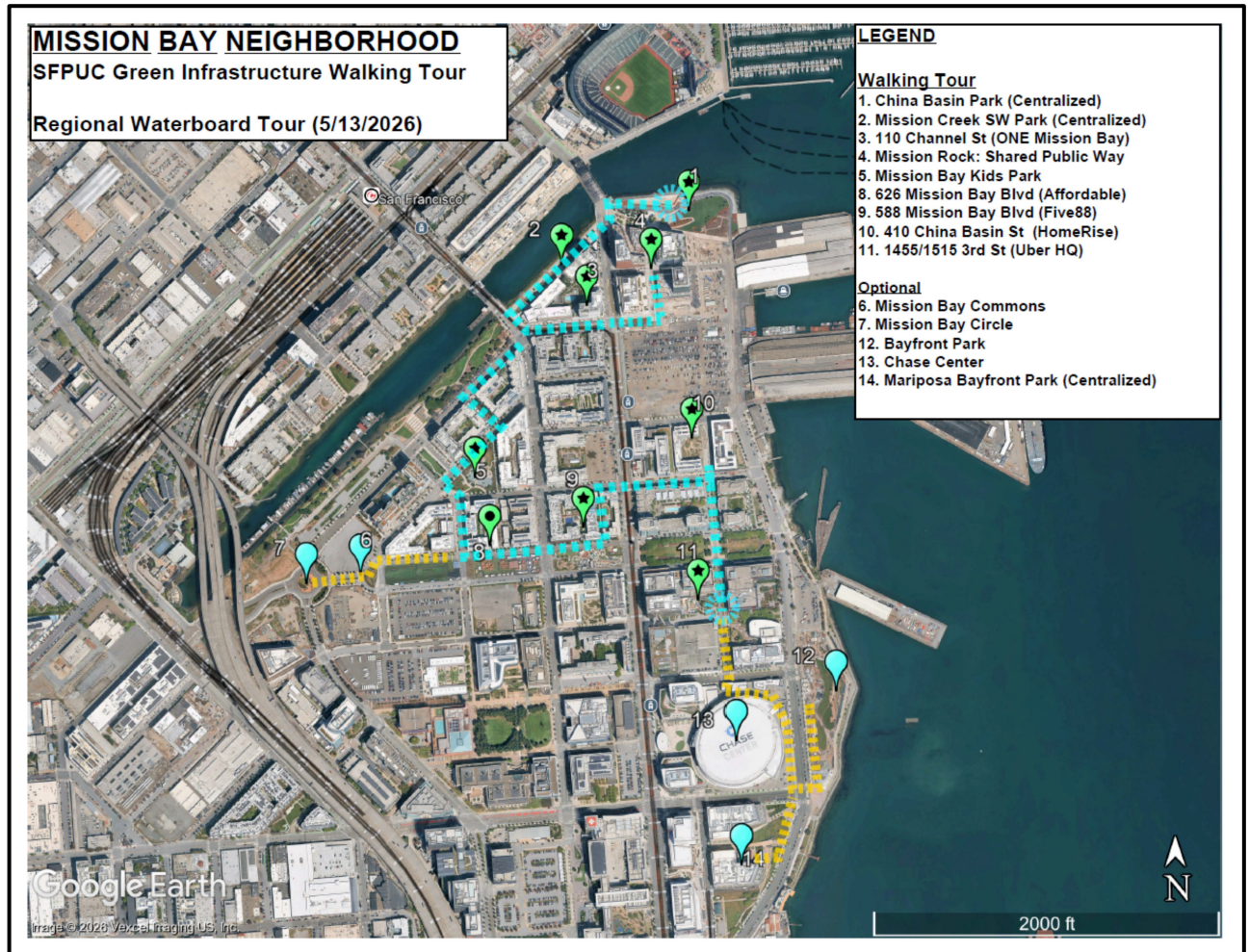


Figura 1. Ruta a pie de la reunión de campo de Mission Bay (aproximada)

NOTAS SOBRE LA AGENDA DE LA JUNTA DE AGUA

Anotaciones de la agenda: Se espera que los elementos no impugnados sean rutinarios y no controvertidos. Las acciones recomendadas se tomarán al comienzo de la reunión sin discusión. Cualquier parte interesada, miembro de la Junta o la directora ejecutiva podrá solicitar que se elimine un tema de la consideración de puntos no disputados, y se abordará en el orden indicado por la agenda.

Disponibilidad de los temas de la agenda:

Los pedidos provisionales y los materiales que los acompañan están disponibles una semana antes de la reunión en www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay. Se pueden solicitar copias de los temas de la agenda al miembro del personal indicado en la agenda en la oficina de la Junta, después de las 9:00 a. m. del jueves anterior a la reunión de la Junta.

Realización de las reuniones de la Junta:

Los temas no se pueden considerar en orden numérico. Las reuniones de la Junta son accesibles para personas con discapacidades o que necesitan servicios de interpretación. Las personas que requieran adaptaciones especiales o necesiten servicios de intérprete deben comunicarse con el asistente ejecutivo al 510-622-2399 al menos 10 días hábiles antes de la reunión. Los usuarios de TTY pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California llamando al 800 735-2929 o a la línea de voz al 800 735-2922.

Cualquier persona que tenga la intención de hacer una presentación usando diapositivas, proyectores, gráficos por computadora u otros medios debe coordinar con el miembro del personal para el tema de la agenda antes de la reunión. Los materiales de presentación deben ser consistentes y no extenderse más allá del alcance del testimonio oral. Las diapositivas de Power Point no formarán parte del registro a menos que la Junta las vea

durante su reunión. Todas las personas que se dirijan a la Junta deben identificarse para que conste en acta.

En cualquier momento durante la sesión ordinaria, la Junta puede suspender una sesión a puerta cerrada para considerar litigios, asuntos de personal o para deliberar sobre una decisión que se tomará en función de las pruebas presentadas en una audiencia. [Código de Gobierno, sección 11126(a), (c) y (e)].

Responsabilidades civiles administrativas y sanciones mínimas obligatorias:

Un descargador puede renunciar al derecho a una audiencia sobre un tema de la agenda para una ACL o MMP. Si hay una exención, no se realizará ninguna audiencia a menos que se ponga a disposición información nueva y sustancial que no se haya considerado durante el período de comentarios del público.

Petición de acciones de la Junta: Ciertas acciones o falta de acciones de la Junta de Agua pueden ser solicitadas a la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua bajo la sección 13320 del Código de Agua. Cualquier petición de este tipo se limitará a aquellas cuestiones sustantivas u objeciones que se plantearon ante la Junta de Agua, si hubo un aviso y una oportunidad para comentar. La Junta Estatal del Agua debe recibir una petición dentro de los 30 días posteriores a la acción o falta de acción de la Junta de Agua. Consulte el Título 23, secciones 2050-2068, del Código de Regulaciones de California para conocer las regulaciones que rigen las peticiones.

Contribuciones a los miembros de la Junta: Todas las personas que apoyen activamente o se opongan a la implementación de requisitos de descarga de desechos o un permiso del NPDES ante la Junta deben presentar una declaración a la Junta que revele cualquier contribución de \$250 o más para ser usada en una

elección estatal, federal o local, realizada por el partidario de la acción o el oponente, o su agente, a cualquier miembro de la Junta en los últimos 12 meses.

Todos los solicitantes de permisos y todas las personas que apoyan activamente o se oponen a la implementación de requisitos de descarga de desechos o un permiso del NPDES pendiente ante la Junta tienen prohibido hacer una contribución de \$250 o

más a cualquier miembro de la Junta durante 3 meses después de una decisión de la Junta sobre una solicitud de permiso.

Certificación de calidad del agua: La información sobre las solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua de la sección 401 está disponible en www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay/public_notices/#section401.

JUNTA REGIONAL DE CALIDAD DE AGUA

Región de San Francisco Bay

1515 Clay Street, Suite 1400, Oakland, CA 94612

510-622-2300

www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay

Miembros de la Junta de Agua

Nombre

Donald Young, presidente
Alexis Strauss-Hacker, vicepresidenta
William D. Kissinger
Andrew Gunther
Jayne Battey
Mark Ransom

Personal de la Junta de Agua

Funcionario ejecutivo

Eileen M. White

Subfuncionarios ejecutivos

Ross Steenson
Keith Lichten

Gerente de Programa Ambiental

Kevin Lunde

Asistente ejecutiva

Julie D. Haas

Asesores de la Junta

Yuri Won
Teresita "Chech" Sablan

División de Servicios de Gestión

Candace Yokoyama, gerente

División de Control de Aguas Residuales y Aplicación de la Ley

Mary Cousins, gerente
James Parrish, líder de sección
Aidan Cecchetti, líder de sección
Vacante, líder de sección

Ciudad de residencia

Morgan Hill
Piedmont
Mill Valley
Piedmont
Half Moon Bay
Walnut Creek

División de Planificación y Cargas Máximas Diarias Totales (TMDL)

Xavier Fernandez, gerente
Laurie Taul, líder de sección
Setenay Bozkurt Frucht, líder de sección
Sara Jacobs, líder de sección

División de Gestión de Cuencas

Margaret Monahan, gerente
Rebecca Nordenholt, líder de sección
Liz Morrison, líder de sección
Joseph Martinez, líder de sección

División de Protección de Aguas Subterráneas / Contención de Desechos

Jessica Watkins, gerente
Nathan King, líder de sección
Celina Hernandez, líder de sección
Vacante, líder de sección

División de Limpieza de Tóxicos

Vacante, gerente
Vacante, líder de sección
David Tanouye, líder de sección
Ron Goloubow, líder de sección
Katie Kulha, líder de sección

La responsabilidad principal de la Junta de Agua es restaurar, proteger y mejorar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas regionales para usos beneficiosos. Este deber se realiza formulando, adoptando e implementando planes de calidad del agua para cuerpos de agua específicos, prescribiendo y haciendo cumplir los requisitos sobre los descargadores de desechos, y exigiendo la limpieza de la contaminación del suelo y el agua. Las responsabilidades y procedimientos específicos de la Junta se describen en la Ley de Control de Calidad del Agua de Porter-Cologne.

Las reuniones de la Junta de Agua normalmente se llevan a cabo el segundo miércoles de cada mes en el Edificio de Oficinas Estatales Elihu M. Harris, auditorio del primer piso, 1515 Clay Street, Oakland. Están programadas para comenzar a las 9:00 a. m.

El propósito de las reuniones es proporcionar a la Junta de Agua la oportunidad de recibir testimonios e información de las partes interesadas y afectadas y de tomar decisiones después de considerar las pruebas presentadas. Se realiza un foro público al comienzo de cada reunión general donde las personas pueden hablar sobre asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta que no son temas específicos de la agenda. La Junta agradece la información sobre problemas pertinentes, los comentarios en la reunión deben ser breves y estar dirigidos a los aspectos específicos del caso para que la Junta pueda tomar las acciones apropiadas. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de la reunión de la Junta, antes de la fecha indicada por el personal. El testimonio oral realizado en la reunión de la Junta solo debe resumir el material escrito.

Se graba cada reunión de la Junta de Agua. Puede acceder a grabaciones audiovisuales de reuniones anteriores de la Junta en el siguiente enlace: [<https://cal-span.org/static/meetings-RWQCB-SF.php>]. Se puede obtener una copia de la transcripción escrita llamando a California Reporting, LLC, al 510-313- 0610.

SERVICIO DE IDIOMA

Esta reunión será en inglés. Solicite traducción de un documento escrito, intérprete en otro idioma para la reunión, o intérprete de señas, mínimo 10 días hábiles antes de la reunión, si es posible así:

- Use la [Forma de Acceso de Idioma](#) en línea
- Llame al 916-341-5254
- Escriba a: LanguageServices@waterboards.ca.gov

Contact us to request information in your language.

Contáctenos para solicitar información en su idioma.

Liên hệ chúng tôi để yêu cầu thông tin bằng ngôn ngữ của quý vị.

귀하의 언어로 작성된 정보를 요청하려면 저희에게 문의하십시오.

ਆਪਣੇ ਭਾਸ਼ਾ ਵਿੱਚ ਜਾਣਕਾਰੀ ਪ੍ਰਾਪਤ ਕਰਨ ਲਈ ਸਾਡੇ ਨਾਲ ਸੰਪਰਕ ਕਰੋ।

Makipag-ugnayan sa amin para humiling ng impormasyon sa iyong wika.

请联系我们，以您的语言获取相关信息